



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

"2007 – Año de la Seguridad Vial"

MENDOZA, - 5 SEP 2007

VISTO:

El Expediente N° F-7-54/97 y su acumulado N° F-7-665/2006, en los que la Facultad de Ciencias Médicas solicita, mediante Ordenanza N° 3/2007-C.D., la ratificación de la reformulación del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado "Especialización en Medicina Legal", y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada carrera fue creada por Decreto Nacional N° 2913/83 y ratificada por Ordenanza N° 39/97-C.S.

Que el nuevo plan de estudios propuesto se fundamenta en la formación de profesionales con amplios conocimientos de la Medicina Legal, sobre la base de normas éticas, para aplicarlos a los diversos requerimientos del Poder Judicial y de otras instituciones que necesiten dar respuesta a cuestiones jurídicas.

Que dicho plan fue analizado en primera instancia por una subcomisión específica del Consejo Asesor Permanente de Posgrado.

Que, luego de que la Facultad de Ciencias Médicas subsanara las observaciones realizadas por dicha subcomisión, la propuesta de modificación de dicho Plan de Estudios fue aprobada por el Consejo Asesor Permanente de Posgrado.

Por ello, atento a lo expuesto, lo dictaminado por la Comisión de Posgrado y lo aprobado por este Cuerpo en su sesión del 15 de agosto de 2007,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

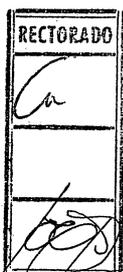
ARTÍCULO 1°.- **Ratificar** la Ordenanza N° 3/2007-C.D. de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante la cual se aprueba la reformulación del **Plan de Estudios correspondiente a la Carrera de Posgrado "Especialización en Medicina Legal"** que, como Anexo I con TREINTA Y TRES (33) hojas, forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Derogar la Ordenanza N° 39/97-C.S.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

Dr. Carlos B. Passera
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Arturo Roberto Somoza
Vicerrector a/c del Rectorado
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA N° 34
jog
Especialización Medicina Legal (Planes de Estudio)



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

"2007 – Año de la Seguridad Vial"

ANEXO I

-1-

MENDOZA, 19 de junio de 2007

VISTO:

El Expte. N° 7-F-665/2006, acumulado al Expte. 7-F-054/97, donde obra la propuesta de reformulación del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado de "Especialización en Medicina Legal", elaborado por esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta del Plan de Estudios se fundamenta en la formación de profesionales con amplios conocimientos de la Medicina Legal, sobre la base de normas éticas, para aplicarlos a los diversos requerimientos del Poder Judicial y de otras instituciones que necesiten dar respuesta a cuestiones jurídicas.

Que dicha propuesta está destinada a todos los profesionales del medio que ejerzan funciones en áreas de incumbencia de la medicina legal o que deseen desempeñarse en el futuro en instituciones semejantes, a fin de lograr que adquieran una formación en la especialidad en Medicina Legal.

Que la Secretaría de Posgrado y Relaciones Institucionales de la Facultad y su Consejo Asesor prestan conformidad al proyecto de referencia.

Por ello, de acuerdo con la Ord. N° 43/2006 CS y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo, en reuniones del 10 de noviembre de 2006 y del 15 de junio de 2007

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la reformulación del Plan de Estudios correspondiente a la Carrera de Posgrado "Especialización en Medicina Legal" a desarrollarse en el ámbito de esta Facultad, cuyo contenido consta en el Anexo I (con cuarenta y seis - 46 -hojas) que forma parte de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la ratificación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

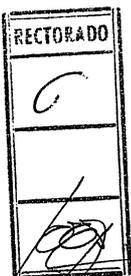
ORDENANZA N° 3

mgm

Norma C. AZCÁRATE de MUÑOZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Prof. Dr. Ricardo A. DONNA
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. Dra. Norma C. MAGNELLI
DECANA



Ord. N° 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-2-

CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA LEGAL
PLAN DE ESTUDIOS

1. FUNDAMENTACIÓN

La Medicina Legal es la rama de la Medicina, que aplicando la totalidad de los conocimientos de las Ciencias Médicas, da respuesta a cuestiones jurídicas. Cualquier médico por el hecho de poseer título, puede ser requerido por un juez, en carácter de "testigo calificado", para ser asesorado.

En muchos casos, la libertad, la honra y la situación económica de una persona, dependen de una correcta peritación y quién no tenga conocimientos amplios de Medicina Legal, mal podrá hacerla. La relevancia de la formación de especialistas en la materia, radica que en la actualidad en nuestra provincia y en otras de Cuyo, hay médicos que ejercen funciones en áreas de incumbencia de la Medicina Legal (médicos forenses, de tribunales de menores, de policía, etc.) sin el título de posgrado de Médico Legista, y estimamos que en un futuro muy cercano les será requerido, como así también a los futuros aspirantes a esos cargos. En atención a los problemas que crecientemente afligen a la sociedad, han surgido necesidades que la carrera tratará de solventar, a saber:

a) Sociales

La medicina Legal representa el punto de encuentro entre la ciencia médica y el pensamiento jurídico, una combinación singular de dos ramas trascendentes del conocimiento humano que se unen en defensa del hombre, considerado en función de la comunidad, miembro del organismo social, por lo tanto la Medicina Legal es la ciencia aplicada al hombre y a la organización político social del ambiente que lo rodea.

b) Científicas

Al aplicar los conocimientos médicos y tecnológicos de todas sus especialidades, la Medicina Legal está en permanente actualización científica, que va desde determinaciones actuales de laboratorio al asesoramiento a jueces y legisladores sobre cuestiones sociales nuevas que se presentan como:

Fertilización asistida, clonación, alquiler de vientre, estudios de ADN, mecanismos en la producción de la muerte, etc.

2. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA

Especialista en Medicina Legal

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- * Formar profesionales especializados en Medicina Legal, en forma responsable, de acuerdo a las normas éticas y con el más alto nivel académico.
- * Garantizar que al término de su formación el egresado tenga amplios y actualizados conocimientos sobre la especialidad y que utilizará los mismos en forma lógica y coherente.
- * Despertar el interés por la permanente actualización de temas Médico Legales.
- * Incentivar a los alumnos para la producción de trabajos científicos y en la participación activa en Jornadas y Congresos.
- * Desarrollar habilidades en la confección de peritaciones médico legales.
- * Profundizar los conocimientos del Código Civil y Penal relacionado con el ejercicio legal de la profesión médica.



Ord. N° 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-3-

4. PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar la carrera el profesional deberá ser capaz de:

- 1) Efectuar exámenes médicos y necropsias de naturaleza médico legal a requerimiento de la justicia u otras instituciones.
- 2) Efectuar peritajes e informes en los fueros Penal, Civil y Laboral.
- 3) Desarrollar labores médico policiales y/o penitenciarias.
- 4) Decidir sobre la base de fundamentos éticos, la comunicación o reserva de hechos conocidos a través del ejercicio profesional.
- 5) Trabajar con responsabilidad en todos los actos médico legales en que deba intervenir.
- 6) Aplicar principios éticos para decidir en todas las situaciones que se vean comprometidos valores como la vida, la dignidad, el honor y el pudor de las personas.
- 7) Buscar activamente su actualización y perfeccionamiento durante su vida profesional.
- 8) Buscar la verdad respaldada en conocimientos técnicos y científicos.

Al finalizar la carrera el profesional deberá ser capaz de:

- a) Profundizar en el diagnóstico y manejo de distintas situaciones médico legales como ser: causa de muerte por Mala Praxis, delictuosa, lesiones en general, etc.
- b) Participar activamente en la realización de peritajes médicos legales en los fueros penal, civil y laboral.
- c) Buscar el desarrollo del pensamiento analítico e integración de conocimientos básicos en la especialidad.
- d) Efectuar exámenes médicos y necropsias de naturaleza médico legal a requerimiento de la justicia u otras instituciones.
- e) Desarrollar labores médico policiales y/o penitenciarias.
- f) Decidir sobre la base de fundamentos éticos, la comunicación o reserva de hechos conocidos a través del ejercicio profesional.
- g) Trabajar con responsabilidad en todos los actos médico legales en que deba intervenir.
- h) Aplicar principios éticos para decidir en todas las situaciones en que se vean comprometidos valores (como la vida, la dignidad, el honor y el pudor de las personas).
- i) Buscar activamente su actualización y perfeccionamiento durante su vida profesional.
- j) Buscar la verdad respaldada en conocimientos técnicos.

5. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

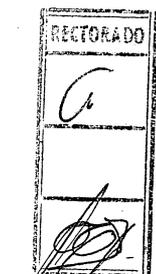
La Especialización en Medicina Legal es una carrera estructurada, su cursado es de carácter presencial y se encuentra organizada en módulos.

6. DURACIÓN

Es una carrera permanente, cíclica, con una duración de dos años con una reinscripción para cada nuevo ciclo.

Carga horaria total de la carrera:	500 horas
Duración total de la carrera en meses reales de dictado	20
Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares	6
Total de horas reloj presenciales obligatorias	480
Cantidad de horas reloj teóricas.	340
Cantidad de horas reloj de actividades prácticas	140
Cantidad de horas reloj de tutorías y actividades de investigación	20

Ord. N° 34





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-4-

7. ACTIVIDADES CURRICULARES

MEDICINA LEGAL I

Programa

-Objetivos

El alumno al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo deberá ser capaz de:

- Tener un concepto claro de Medicina legal y su interrelación con las Ciencias Forenses y conocer su evolución en el tiempo.
- Conocer la organización de la justicia a nivel Nacional y Provincial.
- Reconocer los diferentes tipos de lesiones.
- Realizar un examen de lesiones tanto en la víctima como el victimario.
- Realizar un informe medico legal de lesiones.
- Interpretar los fenómenos cadavéricos inmediatos.
- Interpretar los fenómenos cadavéricos mediatos.
- Saber documentar los diferentes hallazgos periciales.
- Conocer e interpretar los diferentes tipos de muerte desde el punto de vista médico legal.
- Conocer las reglamentaciones para la realización de autopsias, inhumaciones, exhumaciones, cremaciones etc.
- Poder realizar una autopsia médico legal.

-Contenidos

-Ejes temáticos

Unidad 1

Medicina Legal. Concepto y definición. Historia: Universal, Nacional y Provincial. Ciencias Forenses: concepto. Integración de la Medicina Legal con las Ciencias forenses. Organización de la Justicia nacional y Provincial. Conceptos jurídicos básicos. Códigos, leyes etc.

Unidad 2

Lesionología: Concepto y definiciones. Clasificación según el agente productor:

Lesiones por agentes mecánicos, agentes físicos, agentes químicos y biológicos. Concepto sobre el código penal Argentino y el delito de lesiones versus las lesiones desde el punto de vista médico. La peritación médico legal en casos de lesiones.

Unidad 3

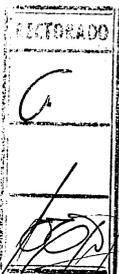
Lesiones contusas: Concepto y definición. Clasificación. Equimosis. Sugilación Hematoma: Derrames internos y externos; Heridas: concepto y definición. Heridas contusas simples: escoriación, apergaminamiento. Heridas contusas complejas: mordeduras; caídas; aplastamiento ("crush síndrome"); S^a de Bywaters.

Unidad 4

Lesiones por agentes físicos. lesiones por calor: características, clasificación de las quemaduras: Carbonización: Identificación médico-legal. Lesiones por frío. Etiología. Congelación generalizada y localizada. lesiones por explosión. Ondas positivas y negativas provocadas por explosivos. Características de las lesiones: Lesiones por electricidad: leyes físicas que la rigen. Acción de la corriente eléctrica en el organismo. Resistencia orgánica al paso de la corriente. lesiones provocadas por la corriente eléctrica. Electrofulguración. lesiones por radiación. Radiaciones solares. Lesiones por radioactividad. Lesiones por agentes químicos: ácidos y álcalis. Características de las lesiones. Lesiones por agentes biológicos: arácnidos, reptiles etc. Características de las lesiones. Informes médico legales.

Ord. N°

34





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-5-

Unidad 5

Lesiones por armas blancas: Concepto y definición. Clasificación. Elementos productores. Caracteres generales de las lesiones por armas blancas. Lesiones cortantes o incisivas: mecanismos de producción. Lesiones punzantes: mecanismos de producción. Leyes de Philos Langer, su interpretación. Lesiones punzo-cortantes: elementos productores, mecanismo de lesión. Lesiones contuso-cortantes: elementos productores, mecanismo de acción. Lesiones especiales: "hara kiri", degüello, decapitación, descuartizamiento etc. Signos del acordeón, signo de Chavigny. Diagnóstico diferencial entre lesiones vitales y post mortem.

Unidad 6

Balística. Concepto y definición. Clasificación: interna, externa y de efectos. Armas de fuego. Concepto y definición. Clasificación. Estructura de las armas de fuego. proyectiles: tipos y características. Calibres. Pólvoras: tipos y características. Lesiones por armas de fuego. Orificio de entrada, características. Trayectoria intracorporal. Orificio de salida, características. Diagnóstico diferencial entre orificio de entrada y orificio de salida. Determinación de la distancia del disparo. Lesiones por escopetas: características Radiología de las lesiones por armas de fuego. Consideraciones médico-legales de las lesiones de arma de fuego e informe pericial.

Unidad 7

Asfisiología médico-legal. Concepto y definición. Clasificación de las asfixias. Hipoxias y anoxias. Fisiopatología de las asfixias. Ahorcadura. Examen del surco de ahorcadura. Tipos de surcos de ahorcadura. Estrangulación: a mano, a lazo. Diagnóstico diferencial entre ahorcadura y estrangulación. Asfixias por sofocación. Mecanismos y fisiopatología. Asfixias por confinamiento. Mecanismos, fisiopatología. Asfixias por compresión toraxoabdominal. Mecanismos y fisiopatología. Asfixias por crucifixión. Mecanismos y fisiopatología. Asfixias por sumersión. Mecanismos en agua dulce y agua salada. Autopsia medicolegal.

Unidad 8

Agonología. Concepto y definición. Signos clínicos, psiquiátricos y neurológicos. Muerte. Concepto y definición. Clasificación. Muerte natural, violenta, súbita, accidental, etc. Muerte encefálica. Concepto y definición. Reglamentación. Consideraciones medicolegales. Certificado de defunción.

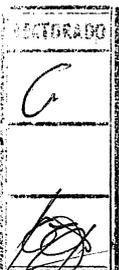
Unidad 9

Tanatología. Concepto y definición. Clasificación. Tanatosemiología. Fenómenos cadavéricos inmediatos: deshidratación, enfriamiento, livideces, rigidez. Fenómenos cadavéricos mediatos: putrefacción, esqueletización, pulverización. Fenómenos conservadores: corificación, adipocira, momificación. Tanatocronología. Determinación de data de la muerte. Tanatolegislación. Inhumación, exhumación, cremación. Tanatoconservación. Embalsamamiento. Causas de Autopsia clínica. Autopsia medicolegal. Procedimientos y reglamentaciones. Protocolo de autopsia.

Unidad 10

Identificación humana. Edad, sexo, talla, pelos, dientes, cicatrices, tatuajes. Signos relacionados a la actividad profesional. Grupos sanguíneos. Restos óseos. Determinación de antigüedad. Determinación de sexo, edad, talla, causa de muerte. Radiología.

Ord. N° 34





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-6-

Modalidades de Dictado

Clases teóricas
Clases teórico prácticas
Prácticos
Talleres

Evaluación durante el dictado

Escrito: cuestionario de preguntas
Estructuradas y semiestructuradas
Abiertas

Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Achaval Alfredo "Manual de Medicina Legal". Editorial Abeledo Perrot. Año 1978.
- Basile Alejandro-Waismann David "Medicina Legal y Deontología Médica". Año 1986.
- Bonnett Emilio. "Medicina Legal". López Libreros. Editores. Año 1993.
- Gisbert Calabuig J.A. "Medicina Legal y Toxicología". Editorial Masson-Salvat. Año 1992.
- Mazziotti Gerardo E. "Manual Práctico de Medicina Forense". Ediciones Jurídicas Cuyo". Año 2005.
- Patito José A. "Tratado de Medicina Legal y elementos de patología forense". Editorial Quorum. Año 2003.

Bibliografía Complementaria

- Basile Alejandro "Diccionario Enciclopédico de Medicina Legal y Ciencias Forenses". Ediciones Jurídicas Cuyo. Año 2004.
- Dorland "Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina. 28a edición. Ed. Interamericana. Año 1997.
- Estrella Oscar A. De los Delitos Sexuales. Editorial Hammurabi. 2005.
- Figari Ruben E. Delitos de Índole Sexual. Ediciones Jurídicas Cuyo. 2003.
- Macia Guillermo. Manual de Lesionología Medicina Legal y Laboral de los Miembros Superiores. Editorial García Alonso. 2004.
- Paiz Carlos "Pericias Médicas". Editorial La Rocca. Año 2003.
- Vargas Alvarado "Medicina Forense y Deontología Médica". Editorial Trillas.

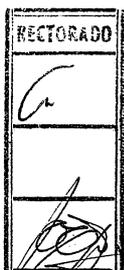
MÓDULO: PSICOLOGÍA MÉDICA - PSIQUIATRÍA CLÍNICA I y II

Programa

Objetivos

El alumno al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo deberá ser capaz de:

- Comprender las características de la conducta normal.
- Concepto de normalidad Cosmovisión y Antropovisión.
- La Salud Mental.
- Enfermedades Psiquiátricas, Semiología de las mismas; Su diagnóstico.



Ord. N° 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-7-

Contenidos

Ejes Temáticos

PSICOLOGÍA MÉDICO -LEGAL

Unidad 1

Psicología: conceptos y definiciones: nociones de epistemología para médicos. Formas de conocimiento de la persona: intelección, comprensión, interpretación, descripción. Objeto y método de la psicología.

Unidad 2

La psicología precientífica. Comienzos de la psicología científica. Sistemas de psicología: el estructuralismo, la psicología de William James, el funcionalismo, el conductismo, la psicología dinámica, psicología de la "Gestalt". El psicoanálisis: interpretación psicoanalítica de la vida anímica.

Unidad 3

La tectónica de la persona (Philipp Lersch): el fondo vital, el fondo endotímico y la estructura superior de la personalidad. Integración de los estratos y sus relaciones. La personalidad: conceptos y definiciones.

Unidad 4

Los instintos. El carácter y el temperamento. Las esferas de la vida consciente: afectiva, activa e intelectual. Las emociones y los sentimientos. La sensación y la percepción exterior. La actividad perceptiva.

Unidad 5

La memoria. La atención. La ideación. La asociación de ideas. El juicio y el razonamiento. La abstracción y la generalización. La comprensión. La psicología del testimonio.

Unidad 6

La imaginación. La inteligencia: niveles de inteligencia. La conducta. El comportamiento humano: balance operativo. La conciencia: niveles de conciencia. Disolución de la conciencia. Estados anormales de disolución de la conciencia.

Unidad 7

El inconsciente: teoría freudiana del inconsciente. Diferencias entre inconsciente y subconsciente. El psiquismo inconsciente: instancias del "yo". Las neurosis: teoría psicoanalítica las neurosis del carácter (personalidades psicopáticas).

PSIQUIATRÍA CLÍNICA I

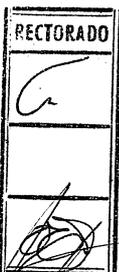
Unidad 1

Orientación científica de la psiquiatría. Escuelas psiquiátricas contemporáneas: Aspectos clínicos y sociales de la psiquiatría. Etiología de las psicosis. El principio de causalidad en psiquiatría. Análisis estructural de las psicosis. Concepto de degeneración en psiquiatría. Especies nosodrómicas. Criterio psico-reactivo. Clasificación etiológica de las psicosis. Herencia en psiquiatría.

Unidad 2

Trastornos de la sensopercepción. Alteraciones sensoperceptivas. Trastornos cualitativos y cuantitativo. Las ilusiones. Pseudoalucinaciones. Alucinaciones. La conciencia. Alteraciones cuantitativas. Estados crepusculares. Trastornos de la orientación. Perturbaciones de la personalidad. Síndrome de despersonalización.

Ord. N° 34





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-8-

Unidad 3

Trastornos de la inteligencia. Nociones psicológicas previas. La oligofrenia. El síndrome demencial. Perturbaciones de la memoria. Trastornos cuantitativos y cualitativos. La ideación patológica. Asociación ideativa patológica. Trastornos cuantitativos y cualitativos de la asociación de ideas.

Unidad 4

La afectividad. Perturbaciones del afecto fundamental. Reacciones afectivas anormales. Patología de las asociaciones afectivas. Trastornos de la voluntad. Perturbaciones volitivas cuantitativas y cualitativas. Perturbaciones de la actividad. Trastornos cuantitativos y cualitativos de la actividad. Patología del curso de la actividad. La clonación.

Unidad 5

Concepto de personalidad. Estructura específica de la personalidad. Estructura específica de la personalidad. Genotipo y fenotipo: constitución. la biotipología y la psicotipología. Temperamento y carácter en psiquiatría. El "yo" psicótico y el "yo" neurótico.

Unidad 6

Los grandes síndromes psiquiátricos. Agitación psicomotriz: cuadro clínico y tratamiento depresión: concepto y formas clínicas. Diferenciación etiológica. Psicogénesis de la depresión. Síndromes clínicos depresivos. Obsesiones y fobias: concepto y caracteres clínicos.

Unidad 7

La subnormalidad mental. Herencia de la oligofrenia. Causas congénitas. La oligofrenia adquirida. Clasificación de las oligofrenias. Síndromes clínicos de las oligofrenias. Patología, diagnóstico y pronóstico de las oligofrenias.

PSIQUIATRÍA CLÍNICA II

Unidad 1

Las personalidades psicopáticas. Concepto de psicopatía. Herencia de las psicopatías. Síndromes psicopáticos. Clasificación de las personalidades psicopáticas, diagnóstico y pronóstico.

Unidad 2

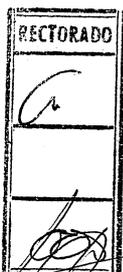
Las neurosis: concepto y definición. Reacciones neuróticas agudas. Neurosis de angustia y neurosis de ansiedad. Neurosis. Neurosis fóbicas. Neurosis obsesivas. La histeria. Clasificación psicoanalítica de las neurosis.

Unidad 3

Los delirios: concepto y definición. Historia y clasificación de los delirios. Evolución crónica y evolución aguda. Psicosis delirantes y alucinatorias. Psicosis delirantes agudas. Diagnóstico de los delirios crónicos.

Unidad 4

Psicosis esquizofrénicas: historia, concepto y definición del síndrome esquizofrénico. Frecuencia, edad, sexo, herencia, factores de predisposición constitucional y neurobiológicos. Factores psicosociales. Formas de comienzo. Período de estado. Formas terminales. Formas clínicas de la esquizofrenia. Diagnóstico y pronóstico de las esquizofrenias.



Ord. N°

34





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-9-

Unidad 5

Las demencias: concepto y definición. Gradas de evolución demencial. Examen del enfermo demente. Las demencias "incipiens". Psicosis demenciales preseniles. Enfermedad de Pick y enfermedad de Alzheimer.

Psicosis demenciales seniles. Clasificación clínica de las demencias. Demencias orgánicas y demencias vesánicas. Pronóstico de las demencias.

Unidad 6

Las psicosis maniaco-depresivas: A) Crisis maníaca: historia, formas de comienzo, período de estado, formas clínicas, formas etiológicas. Diagnóstico y pronóstico de las crisis maníacas. B) Crisis de melancolía: Historia y concepto. Circunstancias de aparición; periodo de estado. Formas clínicas. Semiología y evolución. Formas clínicas etiológicas. Diagnóstico y pronóstico.

Unidad 7

Psicosis sintomáticas. Psicosis exógenas: psicosis orgánicas; psicosis tóxicas. Etiopatogenia. Psicosis alcohólicas: formas clínicas agudas, subagudas y crónicas. Embriaguez simple y embriaguez patológica. Trastornos mentales de la sífilis.

Unidad 8

Psicosis puerperal. Factores etiopatogénicos. Reacción neurótica del puerperio y del aborto. Período de estado de las psicosis puerperales. Psicosis puerperales propiamente dichas; psicosis de la lactancia; psicosis del pos aborto. Evolución general y pronóstico. El diagnóstico las psicosis puerperales.

Modalidad de Dictado

Clases Teóricas
Talleres de Trabajo
Prácticos en CMF

Carga horaria:

Psicología Médica y Psiquiatría Clínica 30 hs.
Psicopatología Forense 30 hs.

Evaluación durante el dictado

Examen escrito
Cuestionario de preguntas
Estructuradas y Semiestructuradas

Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Achaval Alfredo. Manual de Medicina Legal y Práctica Forense. 5ª edición actualizada. Editorial Abeledo -Perrot -2000.
- Bonnet Emilio Federico Pablo. Psicopatología y Psiquiatría Forense. 2 tomos Cap. 1983. Editorial López Libreros Editores.
- Bonnet Emilio Federico Pablo. Lecciones de Medicina Legal. 40 edición. Cap. 1984. Editorial López Libreros Editores.
- Bonnet Emilio Federico Pablo. Medicina Legal. 2ª edición. 2 Tomos. Cap. 1993. Editorial López Libreros Editores.
- Kaplan y Sado. Tratado de Psiquiatría. 90 edición. Editorial Médica Panamericana -2005.

Bibliografía Complementaria

- 6) Patitó José Angel. Medicina Legal. 2ª edición. Editorial Centro Norte. Cap. 2001.
- 7) Vallejo Ruiloba. Introducción a la Psicopatología y Psiquiatría. 5ª edición. Editorial Masson.



Ord. N° 34



"2007 – Año de la Seguridad Vial"

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I
-10-

MÓDULO: CRIMINALÍSTICA

Programa

Objetivos

El alumno al finalizar el cursado y realizar la evaluación de éste módulo deberá ser capaz de:

1. Valorar los indicios materiales resultantes de un hecho juzicable.
2. Conocer la investigación de distintas manchas.
3. Interpretar los distintos métodos de identificación humana.
4. Tener nociones de documentología. Configuración y estructura del manuscrito. Estudio en adulteraciones, falsificaciones, etc.
5. Relacionar los orificios de entrada de proyectiles de arma de fuego con los estudios del arma propiamente dicha.
6. La importancia del examen del lugar del hecho y la preservación de las pruebas.

Contenidos

Ejes Temáticos

Unidad 1

Criminalística. Concepto. Importancia Médico Legal y Judicial. Objetivos: hallazgo y valoración de los indicios materiales resultantes de un hecho delictivo. La prueba.

Unidad 2

Metodología de la investigación científica aplicada a la criminalística. Procesos de verificación descubrimiento y creación.

Unidad 3

Manchas de saliva, esperma. Investigación de grupos sanguíneos. Manchas de orina, de meconio y materia fecal. Manchas de leche y calostro. Manchas de líquido amniótico y unto sebáceo.

Unidad 4

Manchas de sangre. Diagnóstico de especie. Diagnóstico individual. Problemas Médico Legales. Confrontación de pelo y hueso del hombre con los de distintas especies animales; aplicación. Cromatina humana.

Unidad 5

Identificación humana. Métodos antropométrico, craneográfico, oftalmoscópico, venoso, de rugosidades palatinas, dentario, identikit. Filiación civil cromática y morfológica. Método dactiloscópico. Palmográfico. Pelmatrográfico. Identificación del recién nacido. Malformaciones de las manos. Cicatrices. Tatuajes. Estigmas profesionales.

Unidad 6

Documentología. Identificación humana para la escritura manuscrita. Métodos de examen. Configuración y estructura del manuscrito. Tintas. Determinación de la edad de un escrito. El papel, sus tipos. Textos mecanografiados. Adulteraciones, falsificaciones. Identificación de máquinas para escribir. Comparación de manuscritos e impresos.

Unidad 7

La computación cálculo y diseño en criminalística. Crítica de los resultados.



Ord. N°

34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-11-

Unidad 8

Armas de fuego. Clasificación, munición, casquillos, proyectiles. Su identificación. Pólvoras. Balística forense interior, exterior y de efectos. Indicios, signos y pruebas del uso y disparo de un arma de fuego.

Unidad 9

Explosiones. Clases, origen, desarrollo y efectos de los materiales explosivos. El atentado criminal con explosivos. Trampas explosivas.

Unidad 10

Accidentes de tránsito vial. Probables causas. Huellas de vehículos. La velocidad en el accidente urbano y rural. Criminalística del accidente de tránsito. Valoración de indicios.

Unidad 11

Examen del lugar del hecho. Examen del cadáver in situ. Estados de las vestimentas del cadáver. Huellas de pisadas, de dientes, de uñas y de manos. Otras huellas y marcas. Elementos invariarios. Levantamiento preservación y traslado del cadáver. Recursos criminalísticos del médico legista.

Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Guzmán Carlos. Manual de Criminalística. Editorial La Rocca. 2003.
- Juan Héctor Raúl. Introducción a la Criminalística. Ediciones Jurídicas Cuyo. 2004.
- Juvenillo Montiel Sosa. Manual de Criminalística. Editorial Limusa. México. 98 Edición. 2002.
- Silveira Jorge. Investigación Científica del Delito. Volumen 1. La Escena del Delito. Editorial La Rocca. 2004.
- Vázquez Fanego Héctor. Investigación Médico Legal de la Muerte. Editorial Astrea. 2003.
- Witthaus Rodolfo. Prueba Pericial. Editorial Universidad. 2ª Edición. 1993.

Bibliografía Complementaria

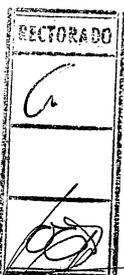
- Locles Roberto: Balística y Pericia. Editorial La Rocca. 2000.
- Di Maio. Heridas de Armas de Fuego. Editorial La Rocca. 1999.
- Machado Schiafino Carlos. Vademécum Pericial. Editorial La Rocca. 1999.
- Locles Roberto. Tratado de Balística. Tomo 1. Editorial La Rocca. 2003.
- Berardo María Graciela. Accidentes de Tránsito Análisis Científico y Pericial. 2ª Edición. Editorial Mediterránea. 2004.

MÓDULO: TOXICOLOGÍA

Programa

El alumno al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo deberá ser capaz de:

1. Brindar un espacio de reflexión donde se valoren los riesgos de intoxicación por la exposición a distintos compuestos, no siempre reconocidos como potencialmente peligrosos.
2. Estimular el trabajo en equipo, en el abordaje de ciertas intoxicaciones, como son el alcohol, y la utilización de las sustancias de abuso, no solamente con la visión biológica, sino con una visión integral transdisciplinaria.
3. Facilitar la aproximación entre los contenidos de los diversos módulos de la carrera, promoviendo su aplicación.
4. Promover un ámbito fecundo de diálogo e intercambio entre los distintos participantes.
5. Desarrollar una actitud de autoaprendizaje, como pilar en la educación médica continua.
6. Trabajar en la búsqueda de un abordaje, no solo circunscripto al ámbito de la Carrera, sino que con el aporte enriquecedor de otros docentes, podamos dar una respuesta y una estrategia institucional, no solamente a nuestros educandos, sino también a la comunidad toda a quién finalmente servimos.



Ord. N° 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I
-12-

Objetivos Específicos

- Dar respuesta a la necesidad de actualización de profesionales de la salud en la problemática toxicológica.
- Reconocer clínicamente las distintas sustancias químicas capaces de producir daño en el ser humano.
- Promover el desarrollo y la adquisición de habilidades y destrezas de los aspectos clínicos y médico legales, fundamentales para el correcto desenvolvimiento del futuro especialista.
- Reconocer en los tóxicos la capacidad de acumularse en el medio y en los seres vivos, siendo capaces de provocar efectos deletéreos a largo plazo, (oncogenicidad, teratogenicidad).
- Aportar conocimientos adecuados sobre el riesgo de contaminación ambiental, y sus efectos.

Programa Sintético

Desarrollo y evolución histórica de la toxicología. La toxicología como ciencia. El estudio de las sustancias tóxicas. Concepto de intoxicación. Formas de intoxicación. Etiología de las intoxicaciones. Prevención. Ramas de la toxicología.

Toxicocinética. Clasificación general de los tóxicos. mecanismos de absorción. Toxicología clínica. Valor del interrogatorio dirigido en el diagnóstico. Manejo de las intoxicaciones en general. Bases para el tratamiento de las intoxicaciones agudas. Medidas de descontaminación. Uso racional de antagonistas y antidotos.

Monóxido de Carbono, Cianuros. Alcohol etílico y metálico. Cáusticos. Hidrocarburos Frecuencia relativa. Manifestaciones clínicas. Tratamiento. Prevención. Intoxicación por psicofármacos, analgésicos. Drogas anticolinérgicas.

Valor de la prevención toxicológica en la educación médica. Rol del médico, en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las intoxicaciones. Promoción de un cambio de actitud.

Ejes temáticos

Unidad 1

Desarrollo y evolución histórica de la toxicología. Concepto y definición de toxicología y toxicidad. Formas de intoxicación. Etiología de las intoxicaciones. Prevención.

Clasificación general de los tóxicos. Mecanismos de absorción. Toxicocinética. Efectos colaterales, secundarios e indeseables de los medicamentos. Relación de dosis-efecto y dosis-respuesta. Factores capaces de modificar la toxicidad. Toxicidad de las sustancias naturales. Toxicología Clínica. Toxicología Forense. Toxicología Industrial o Laboral. Toxicología Analítica. Ecotoxicología.

Actividad Práctica:

Toxicidad: Dosis Letal 50, Dosis Letal mínima, etc.

Toxicología Analítica. Técnicas utilizadas, indicaciones.

Unidad 2

Diagnóstico y evaluación de las intoxicaciones. Valor del interrogatorio dirigido. Manejo de las intoxicaciones en general. Información y valoración del intoxicado. Tratamiento las intoxicaciones agudas. Medidas básicas de mantenimiento vital. Disminución de la exposición del organismo al tóxico. Descontaminación externa. Descontaminación interna. Métodos de depuración incruentos y cruentos. Uso racional de antagonistas y antidotos. Acceso a Centros de Información y Asesoramiento Toxicológico.

Actividad Práctica:

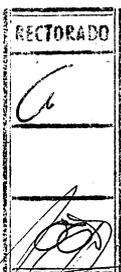
Modalidad de paciente virtual.

Acceso a Centro de Información Toxicológica.

Manejo y acceso electrónico a bases de datos.

Ord. N°

34





"2007 – Año de la Seguridad Vial"

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I
-13-

Unidad 3

Hipoxias Tóxicas: Clasificación de las hipoxias tóxicas. Intoxicación por: Monóxido de Carbono. Cianuro. Metahemoglobinemias. Hidrógeno Sulfurado.

Actividad Práctica:

Elaboración de algoritmos diagnósticos y tratamiento.
Taller sobre prevención de la intoxicación por CO.

Unidad 4

Intoxicación por alcoholes: Alcohol Etilico. Alcohol Metílico. Glicoles: Etilenglicol y Dietilenglicol. Isopropanol. Alcoholismo, aspectos médico legales.

Actividad teórica:

Seminario -.Taller sobre alcoholismo presente y futuro.
Cáusticos: Ácidos. Alcalis. Ácido Bórico y Boratos. Ácido Oxálico. Ácido Fluorhídrico. Fenoles. Formol.

Actividad Práctica

Modalidad de paciente virtual.

Unidad 5

Intoxicación por hidrocarburos: Destilados del petróleo. Benceno. Tolueno. N-Hexano. Tetracloruro de Carbono. Nitro y Amino derivados de los hidrocarburos aromáticos.

Actividad Práctica:

Elaboración de algoritmos diagnósticos y tratamiento.

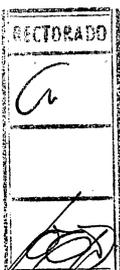
Unidad 6

Intoxicación por fármacos: Barbitúricos. Neurolépticos. Antidepresivos. Anticonvulsivantes. Aspirina. Paracetamol. Dipirona. Diclofenac. Teofilina. Antiespasmódicos. Antihistamínicos. Estimulantes B2 adrenérgicos. Floruro de Sodio. Sales de Hierro. Nafazolina. Lidocaína. Vitamina A y D.

Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Curci Osvaldo Héctor: "Toxicología". López Libreros Editores Buenos Aires, Argentina, 1994.
- Dreisbach R., Robertson W.: "Manual de Toxicología Clínica". 6a, Ed. El Manual Moderno. México, 1988.
- Gispert Calabuig J.A. "Medicina Legal y Toxicología", Editorial Masson-Salvat. Año 1992,
- Igartúa E. B., Higa J., Lazcano R.: "Clínica Toxicológica". Librería Akadia Editorial. Buenos Aires, Argentina, 1993.
- Patitó José A. "Tratado de Medicina Legal y elementos de patología forense". Editorial Quórum. Año 2003.



Ord. N° 34





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-14-

Bibliografía Complementaria

- Goldfrank L., Flomenbaun N., Lewin N.: "Toxicologic Emergencies". 5ª. Ed. Appleton & Lange, Connecticut, U.S.A., 1994.
- Goodman y Gilman: "Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica". 7ª Ed. Edit. Méd. Panamericana. Buenos Aires, Argentina, 1986.
- Gossel Thomas A., Bricker J. Duglas: "Principles of Clinical Toxicology". 3ª Ed. Raven Press, Ltd. New York, United States of America, 1994.
- Litter M.: "Compendio de Farmacología". 4ª. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina, 1992.
- Marruecos L., Nogué S; Nolla J.: "Toxicología Clínica". Springer-Verlag Ibérica. Barcelona, España, 1993.
- Mazziotti Gerardo E. "Manual Práctico de Medicina forense", Ediciones Jurídicas Cuyo". Año 2005.
- Ministerio de Salud y Acción Social-Secretaría de Recursos y Programas de Salud. Resolución Nº 99/96, Anexo 1: Guía para la Selección de Medicamentos para un Botiquín Toxicológico de Emergencia. Buenos Aires, Argentina, 1996.
- Repetto M. A.: "Toxicología Fundamental". Ediciones Días de Santos, Madrid, España, 1997.
- Talamoni Mónica A.: "Intoxicaciones más Frecuentes en Pediatría". Ediciones H. Macchi, Buenos Aires, Argentina. 1992.
- Viccellio Peter: "Handbook of Medical Toxicology", Litte, brown and Co. Massachusetts, United States of America, 1993.

MÓDULO: DERECHO PENAL I

Programa

Objetivos

El alumno, al finalizar el cursado y aprobar la evaluación de este módulo, deberá ser capaz de:

1. Comprender el significado y alcance de conceptos del derecho penal y la estrecha relación de la medicina y el médico legista en la labor de los jueces.
2. Resolver problemas de casos médicos vinculados al delito.
3. Comprender los límites y alcance de la competencia del medico legista.

Contenidos

Unidad 1

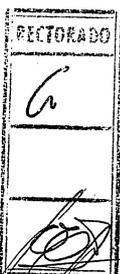
El derecho penal: su relación con las demás ramas del derecho. Derecho Penal General. Concepto de la dogmática jurídica y de la penal en particular. El método de la dogmática como método científico. Derecho Penal especial.

Unidad 2

Teoría jurídica de la imputación delictiva. Acción: sus elementos. Tipicidad. Antijuricidad. Imputabilidad. Culpabilidad. El dolo, la culpa, errores de tipo. El artículo 34º del CPA. Causas de inimputabilidad. Inimputabilidad disminuida. El error la ignorancia.

Unidad 3

Proceso ejecutivo del delito. Formas de la participación criminal. Las penas. Las acciones derivadas del delito. Extinción de la pena. Acción civil resarcitoria. Las penas a menores.



Ord. Nº 34





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-15-

Unidad 4

Delitos contra las personas. Lesiones. Homicidio. Aborto. Aborto terapéutico y eugenésico. Secreto profesional. Abandono de personas.

Unidad 5

Delitos contra la integridad sexual: violación. Estupro, corrupción, abuso deshonesto, exhibiciones obscenas.

Unidad 6

Delitos contra el estado civil. Matrimonios ilegales. Supresión y suposición del estado civil.

Unidad 7

Delitos contra la libertad. Internación de alienados. Delitos contra la propiedad. Hurto. Robo. Estafas y defraudaciones.

Unidad 8

Delitos contra la fe pública. Falsificación en general libramiento de cheques sin fondos.

Unidad 9

Delitos contra el orden público. Contra la administración pública. Contra la seguridad de la nación. Contra los poderes públicos y el orden constitucional leyes especiales. Estupefacientes.

Modalidad de Dictado

Clases teóricas.

Resolución de problemas médico legales.

Evaluación

Cuestionario escrito.

Carga horaria

25 horas

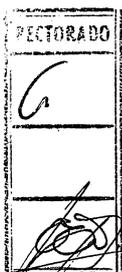
Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Creus Carlos. Derecho Penal Comentado. Parte General. 1999. Especial Tomo I y II. 1997 y 1993. Editorial Astrea. 1999.
- Edwards C. E. Régimen de ejecución de las penas privativas de la libertad.
- Frias Caballero J. Capacidad de Culpabilidad Penal. Editorial Hammurabi. 1994.
- Núñez Ricardo. Derecho Penal Argentino. Tomo I y II. Editorial Lerner 1987.
- Roxin Claus. Derecho Penal. Parte General. Editorial Civitas. 1997.
- Soler Sebastián. Derecho Penal Argentino. Tomo I y II. Editorial Tea. 1992.
- Zaffaroni Eugenio. Manual de Derecho Penal. Parte General. Editorial Ediar 1997.

Bibliografía Complementaria

- Bacigalupo E. 28 Edición Editorial Hammurabi. 2004.
- Donna Edgardo Alberto. 4 tomos. El Código Penal y su Interpretación en la Jurisprudencia. Editorial Rubinzal-Culzoni. 2004-2006.
- Welzel Hans. Derecho Penal. Parte General. Editorial De Palma. 1956.
- Viñas R.H. Delincuencia Juvenil y Derecho Penal de Menores. Editorial Ediar. 1983.



Ord. N°

34

0.



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-16-

MÓDULO: DEONTOLOGÍA y ÉTICA MÉDICA

Programa

Objetivos

El alumno al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo deberá ser capaz de:

- Comprender los alcances de la deontología y de la ética médica.
- Resolver problemas de la práctica médica aplicando los principios de estas materias.
- Resolver problemas médicos legales según estos principios.

Contenidos

Unidad 1

Deontología médica, Ética general, Ética médica, Problemas médicos contemporáneos. Ética autoritaria y ética humanista. Ejercicio legal de la profesión médica. Ley de ejercicio profesional. Código Penal Argentino. Ley de trasplantes ablaciones.

Unidad 2

Convenios internacionales. Convenios de ética internacionales. Derechos humanos y medicina. Códigos de ética nacionales. Especialización: médico generalista, rural. Deontología médica: militar, policial, penitenciaria, en instituciones civiles, hospitales, asociaciones, etc. Juramento médico.

Unidad 3

Eutanasia: en malformaciones y patologías somáticas y psíquicas, en moribundos. Paciente crónico incurable, con pronóstico de muerte a corto plazo. Ética y muerte, prolongación de la vida.

Unidad 4

Embarazo: consejo genético y amniocentesis. Aborto. Prevención del aborto y el infanticidio", Sexualidad. Consulta sexo lógica individual y en pareja. Control de la fertilidad. Inseminación artificial. Fecundación extracorpórea.

Unidad 5

Derechos del paciente: somáticos y psíquicos. Mutilaciones. Ablación de órganos. El derecho a la salud. Ética y religión. Relación médico paciente. Derecho a la información. Consentimiento informado.

Unidad 6

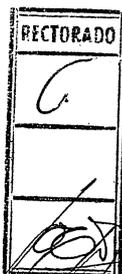
Ética y política sanitaria. Sistema de atención médica. Medicina sin recursos. Ética y experimentación o investigación (Bioética). Voluntarios y pseudo voluntarios. Pruebas ciego y doble ciego. Nüremberg y Declaración de Helsinki.

Unidad 7

Ética y docencia. Lenguaje médico. Equipo médico: dependencia y manejo. Técnicas de información y evaluación. Trabajos científicos. Cursos.

Unidad 8

Psiquiatría: ética y derechos humanos. Interrelación psiquiatría y psicología. Declaración de los derechos de la subnormalidad mental. Internación psiquiátrica. Tratamientos psiquiátricos.



Ord. N°

34

a



"2007 – Año de la Seguridad Vial"

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-17-

Unidad 9

Interconsulta -Atención pluripersonal. Maquinismo médico. Vademecum médico.

Unidad 10

Delitos por faltas a la ética médica. Certificado médico falso. Secreto médico. Responsabilidad profesional. Charlatanismo. Cesión de diploma o cesión de nombre. Intrusismo médico. Encubrimiento. Falso testimonio. Calumnias e injurias.

Unidad 11

Derechos del médico. Aceptación del paciente. Prescripción de honorarios profesionales. Huelgas. Concursos. Carrera médica hospitalaria. Carrera docente. Jurados. Actuación. Excusación. Recusación. Dictámenes: observaciones, impugnaciones. Los veedores y su función. Rivalidad profesional. El médico reemplazante.

Unidad 12

Defectos de enseñanza y ética médica. Tribunales éticos. Acusación y defensa. Impugnaciones y recusaciones, apelaciones. Valor moral de las sanciones. Fuerza ejecutoria de las decisiones éticas.

Modalidad de Dictado

Clases teóricas

Talleres: resolución de problemas

Evaluación

Cuestionario escrito.

Carga Horaria

30 horas.

Bibliografía

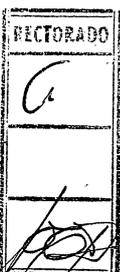
Bibliografía Obligatoria

- Bonnet. E. F. P. -Medicina Legal. Libreros López Editores. 2 Tomos. 2ª Reimpresión. 1993.
- Bordin C. et al. - Bioética. Exper. En comité hospitalario. Ediciones de la U.N. Cuyo, 1994.
- Código Civil de la Argentina.
- Carpeta de Apuntes de la Cátedra.
- Código de Ética de la COMRA 6- Código Penal Argentino.
- Fracapani M. -Bioética: límites de tratamiento. Ed. LUMEN, 1997.
- Patittó J. Tratado de Medicina Legal y Elementos de Patología Forense. Editorial Quorum. 2003.

Bibliografía Complementaria

- Garay Oscar. Código de Ética de los Médicos. Comentario Ético, Bioético y Jurídico. Editorial Ad Hoc. 2000.
- Gisbert Callabuig J. A. -Medicina Legal y Toxicología. 5ª Edición. Editorial Masson. 1998.
- Maglio I. -Guías de Buena Practica Ético Legal en VIH/ SIDA. Ed. ARQUETIPO, 2001.

Ord. N° 34





"2007 – Año de la Seguridad Vial"

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I
-18-

MÓDULO; MEDICINA LEGAL II

Programa

Objetivos

El alumno, al finalizar el cursado y aprobar la evaluación de este módulo, deberá ser capaz de:

1. Comprender los diversos tipos de delitos de carácter sexual de acuerdo a las definiciones del C.P.A.
2. Comprender el tipo de delito en caso de aborto.
3. En ambos casos: conocer el tipo de evidencias o indicios que puede y debe recoger el médico legista.
4. Tipo y alcances de la participación de los médicos generales.
5. Conocer los métodos de fertilización asistida y los conflictos éticos y legales que plantea.
6. Comprender el fenómeno de la violencia intra familiar y la actuación del médico y la justicia.
7. Comprender y analizar la problemática de la mala praxis médica.
8. Realizar peritajes laborales y medico legales: forma, ordenamiento de datos, conclusiones.

Contenidos

Unidad 1

SEXOLOGÍA MÉDICO LEGAL: delitos contra la integridad sexual. Antecedentes en la legislación argentina. Abuso sexual: concepto. Violación: concepto. Análisis del artículo 119 del CPA. Abuso sexual aprovechando la inmadurez de la víctima, estupro. Diferencia entre el ordenamiento actual y el anterior. Examen médico de la víctima. Examen médico del victimario. Métodos complementarios de diagnóstico. Recolección y preservación de muestras para análisis.

Unidad 2

OBSTETRICIA MÉDICO LEGAL: Aborto. Algoritmo diagnóstico. Art. 85, 86, 87 y 88 del CPA. Aborto punible y no punible. El secreto médico en este tema. Jurisprudencia al respecto.

Unidad 3

Fertilización asistida. Métodos. Instancias éticas y medicolegales. Los embriones. La opinión de las confesiones religiosas y de la Ciencia al respecto.

Unidad 4

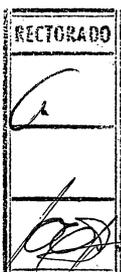
Impotencia sexual. Pruebas diagnósticas. Complejidad y limitaciones de las mismas. Implicancias médico legales. Anulación de matrimonio. Violación e impotencia sexual.

Unidad 5

Trasplante de órganos. Análisis de la Ley N° 23.737, donante presunto. Alcances y límites del trasplante. Problemas éticos y legales. Donantes cadavéricos. Donantes vivos.

Unidad 6

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Violencia conyugal. Ciclos. Maltrato infantil. Maltrato a ancianos. Tipo de lesiones. Diagnóstico. Denuncia. Recursos legales. Papel del médico asistencial y del médico legista.



Ord. N° 34

(Handwritten mark)



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I
-19-

Unidad 7

GENÉTICA FORENSE. El polimorfismo del ADN. Aplicación en medicina legal (causas penales). Determinación de paternidad.

Unidad 8

MALA PRAXIS DESDE EL PUNTO DE VISTA MÉDICO: análisis pericial. La historia clínica. Los certificados. Límites del uso de la tecnología médica. El médico alejado de centros asistenciales de mayor complejidad. Las urgencias. La terapia intensiva. Medios vs. resultados.

Unidad 9

MEDICINA LABORAL: El accidente laboral. La enfermedad profesional. Enfermedades inculpables. Incapacidad laboral. Diferencias al respecto entre derecho laboral, penal y civil. Baremos: su valor e interpretación La ley 24.557. Consensos en la medicina laboral. Papel de las Comisiones médicas de las ART, la subsecretaría de trabajo y la justicia civil. Elaboración de peritajes medicolegales en laboral.

Modalidad de Dictado

Clases teóricas

Prácticas: Elaboración de informes y peritajes.

Evaluación

Cuestionarios

Resolución de casos problema.

Carga Horaria

40 horas.

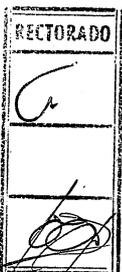
Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Achaval Alfredo "Manual de Medicina Legal". Editorial Abeledo Perrot. Año 1978.
- Basile Alejandro-Waismann David "Medicina Legal y Deontología Médica". Año 1986.
- Bonnet. E. F. P. -Medicina Legal. Libreros López Editores. 2 Tomos. 2ª Reimpresión. 1993.
- Carpeta de Apuntes de la Cátedra.
- Código Civil de la Argentina.
- Código Penal Argentino.
- Gisbert Calabuig J.A. "Medicina Legal y Toxicología". Ed. Masson-Salvat. 1992.
- Mazziotti Gerardo E. "Manual Práctico de Medicina Forense". Ediciones Jurídicas Cuyo". 2005.
- Patittó J. Tratado de Medicina Legal y Elementos de Patología Forense. Editorial Quorum. 2003.
- 10- Primarosa Chieri -Eduardo A. Zannoni. Prueba del ADN. Ed. Astrea 2ª Edic. 2001.

Bibliografía Complementaria

- De Santo Víctor. La Prueba Pericial. Editorial Universidad. 1997.
- Estrella Oscar A. De 105 Delitos Sexuales. Editorial Hammurabi. 2005.
- Figari Rubén E. Delitos de Indole Sexual. Ediciones Jurídicas Cuyo. 2003.
- Macia Guillermo. Manual de Lesionología. Medicinal Legal y Laboral de los Miembros Superiores. Editorial García Alonso. 2004.
- Sitios de Internet.



Ord. N°

34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-20-

MÓDULO: PSICOPATOLOGÍA FORENSE

Programa

Objetivos

El alumno, al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo, deberá ser capaz de:
Las enfermedades psiquiátricas y los delitos.
Resolver problemas médicos legales de Psicopatología Forense.
Realización de pericias en pasantías en el Cuerpo Médico Forense y Criminalístico.

Contenidos

PSIQUIATRÍA FORENSE

Unidad 1

El Derecho Penal y el Derecho Civil. La legislación penal. Conceptos de responsabilidad. Culpabilidad imputabilidad. La capacidad para delinquir. Perturbaciones mentales y delitos sexuales. Enfermedades mentales consecutivas a lesiones. El testimonio en el juicio penal. Peritaciones médico -legales en materia penal. El hombre considerado como persona.

Unidad 2

La capacidad civil. Inhabilitación civil. Los medios de protección de los incapaces e inhabilitados. Procedimiento para declarar y alzar la incapacidad civil en juicios de insanía. Capacidad civil de los débiles mentales y de los alienados. Capacidad civil de los afásicos. Capacidad civil de los alcohólicos y los otros toxicómanos. Capacidad civil de los sordomudos.

Unidad 3

Terminología psiquiátrica en medicina legal. Psicogénesis de la conducta delictiva. Diferentes criterios. Psicogénesis del homicidio y el robo "patológicos". La conciencia y las funciones conscientes. Formas clínicas de los estados de inconsciencia. Grados de conciencia. Concepto de inconsciencia en el Art. 34 inciso 10 del Código Penal Argentino.

Unidad 4

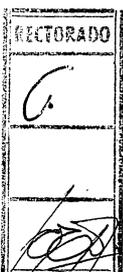
Alteración morbosa de las facultades. Psicosis y alienación mental en la capacidad para delinquir. El "trastorno mental transitorio". El estado peligroso. Estructura del Art. 34 inc.1° del C.P.A.: A) momento jurídico, B) apartado biológico, C) apartado jurídico, D) apartado psicológico.

Unidad 5

El testamento. Concepto y tipos de testamento. Condiciones para testar. El "intervalo lúcido" en el Código Civil y en la Medicina Legal. Enfermedades neuropsiquiátricas y características de la escritura. El matrimonio civil: impedimentos, consentimiento, nulidad. El divorcio: concepto de separación personal y divorcio vincular. Perturbaciones mentales y derecho matrimonial.

Unidad 6

Insuficiencia de las facultades. Oligofrenias y capacidad para delinquir. Formas clínicas de subnormalidad mental. Concepto de insuficiencia de las facultades (art. 34, inc. 1°). La subnormalidad mental en los artículos 141 y 152 bis del Código Civil Argentino. El juicio de inhabilitación civil.



Ord. N° 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-21-

Unidad 7

Técnica parcial psiquiátrica. Simulación, disimulación, sobresimulación y metasimulación. Agravación. Fronteras de las psicosis (síndrome "border-line"). El estado mixto senil. Peritaciones médico legales en materia civil. Legislación psiquiátrica argentina. Requisitos para la internación de alienados. Tutela y curatela.

Unidad 8

Debilidad mental congénita y adquirida. Deterioración mental. Agrupaciones A) clínico etiológica y B) por el grado de déficit mental. Psicosis involutivas: formas clínicas más frecuentes. Demencias. Capacidad civil en las psicosis involutivas como causa de delitos. Capacidad civil en las psicosis involutivas.

Unidad 9

Enfermedades psicógenas. Las neurosis. Formas clínicas y clasificación de las neurosis. Simulación y neurosis de deseo. Neurosis traumáticas; siniestrónicas o de renta. Neurosis de situación o de objeto. Neurosis de prisión (síndrome de Ganser). Neurosis histérica. Hipnotismo e histeria. Neurastenia. Neurosis obsesivas. Neurosis fóbicas. Neurosis de angustia y de ansiedad. Valoración jurídica de las neurosis.

Unidad 10

Personalidades psicopáticas; concepto y clasificación. Proyección criminológica e importancia jurídica de las personalidades psicopáticas. El delincuente psicópata. Psicopatías sexuales. Los psicópatas en la legislación penal.

Unidad 11

Epilepsias. Concepto general y características. Formas clínicas. Sintomatología. Deterioro epiléptico de la personalidad. Demencia epiléptica. Ataque epiléptico y equivalentes psicomotores. Valoración penal de la epilepsia. El epiléptico y el derecho civil. Las personalidades epilépticas.

Unidad 12

Grupo maniaco-depresivo: generalidades y características clínicas. El temperamento ciclotímico. Melancolía y manía. Formas clínicas. Estados mixtos. La psicosis maniaco-depresiva como factor delictual. Hipocondría. Imputabilidad y valoración jurídica.

Unidad 13

Grupo de las esquizofrenias: "Demencia precoz". Características y formas clínicas. Peligrosidad en cada una. Formas procesuales, reaccionales, defectuales. La esquizofrenia como factor de delito. Responsabilidad jurídica.

Unidad 14

Psicosis delirantes: paranoia y síndromes paranoicos. Concepto; los contenidos delirantes. Clases de delirios y contenidos. Desarrollos paranoicos. Formas reactivas. Parafrenias: concepto, formas clínicas. Los paranoicos ante el derecho penal. Capacidad civil de los paranoicos.

Unidad 15

Psicosis exógenas: Formas infecciosas: psicosis sifilíticas; infecciones tíficas, psicosis alcohólicas. Toxifrenias. Psicosis por endocrinopatías; por colagenopatías. Manifestaciones psíquicas de la tuberculosis. Psicosis traumáticas. Psicosis puerperal. Valoración clínica y jurídica de estos síndromes. Responsabilidad jurídica. Capacidad civil en las psicosis exógenas y en las endocrinopatías.



Ord. N° 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-22-

Modalidad de Dictado

Clases Teóricas
Talleres de Trabajo

Carga horaria

Psicología Médica y Psiquiatría Clínica 30 hs. Psicopatología Forense 30 hs.

Evaluación durante el Dictado

Examen escrito
Cuestionario de preguntas
Estructuradas y Semiestructuradas.

Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Achaval Alfredo. Manual de Medicina Legal y Práctica Forense. 50 edición actualizada. Editorial Abeledo-Perrot. 2000.
- Bonnet Emilio Federico Pablo. Psicopatología y Psiquiatría Forense. 2 tomos. Cap. 1983. Editorial López Libreros Editores.
- Bonnet Emilio Federico Pablo. Lecciones de Medicina Legal. 4ª edición. Cap. 1984. Editorial López Libreros Editores.
- Bonnet Emilio Federico Pablo. Medicina Legal. 2ª edición. 2 Tomos. Cap. 1993. Editorial López Libreros Editores.
- Kaplan y Sado. Tratado de Psiquiatría. 9ª edición. Editorial Médica Panamericana. 2005.

Bibliografía Complementaria

- Patitó José Ángel. Medicina Legal. 2ª edición. Editorial Centro Norte. Cap. 2001.
- Vallejo Ruiloba. Introducción a la Psicopatología y Psiquiatría. 5ª Edición. Editorial Masson.

MÓDULO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Programa

Objetivos

El alumno, al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo, deberá ser capaz de:

1. Conocer los fundamentos epistemológicos y la evolución histórica de la investigación clínica.
2. Conocer, realizar y evaluar investigaciones clínicas observacionales y experimentales en la especialidad.
3. Aplicar el método estadístico para la evaluación de los resultados obtenidos de las investigaciones.
4. Realizar un análisis crítico de la bibliografía.
5. Elaborar y redactar publicaciones y un trabajo de Tesis.

Contenidos

Actividad presencial de 30 hs. de duración y a distancia ubicada en el primer año de la carrera.

Ord. Nº 34





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-23-

Unidad 1

Introducción a la epistemología y a la historia de la investigación clínica.

Unidad 2

Metodología operativa de la investigación clínica. Planificación de la investigación. Investigación cualitativa y cuantitativa. Tipos de Investigación clínica cuantitativa. Estudios descriptivos, correlacionales y explicativos.

Unidad 3

Diseños descriptivos transversales: estudios de prevalencia, correlacionales, transversales y de concordancia.

Unidad 4

Diseños longitudinales: estudios de incidencia acumulada y de tasa de incidencia.

Unidad 5

Modelos en la Estadística. Concepto de variable. Variable aleatoria. Medidas de tendencia central. Función de densidad de la variable. Función de distribución. Representación gráfica de las variables. Probabilidad. Principios de la Teoría de Muestreo. Distribuciones teóricas de muestreo. Estadística inferencial. Pruebas de Hipótesis y Significado. Hipótesis nula. Hipótesis alternativa. Muestras grandes. La distribución Normal. La distribución "z". La distribución de X^2 . Concepto de "grados de libertad", Muestras pequeñas. La distribución de "t" de Student. Principios de análisis multivariado. Pruebas de Bondad de Ajuste. Estadística No Paramétrica. La Prueba de los Signos. Teoría de los "rankos". La Prueba de Wilcoxon. La Prueba de Mann-Whitney. Comparaciones múltiples, la Prueba de Dunn.

Unidad 6

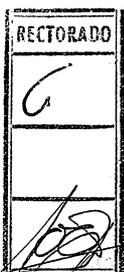
Los alcances de la Biometría. Variables. Limitaciones. El modelo biométrico y la concepción del experimento. Tipos de experimentos. Concepto de tratamientos. Concepto de unidad experimental. Los replicados y sus funciones. Calculando el número necesario de replicados. Precisión relativa de los experimentos. Diseños experimentales, Los estudios transversales, de cohorte y caso-control. Conceptos de razón de chances (odds), Concepto de prevalencia e incidencia. Riesgo atribuible. Razón de prevalencias. Validez, precisión, sensibilidad y especificidad. Diseños para 2 grupos, variable cardinal. Pautas globales de diseños experimentales según el tamaño de la muestra, la naturaleza del problema y los factores a estudiar. Integración final.

Unidad 7

Comunicación de la investigación. Análisis crítico de publicaciones y proyectos de investigación. Elaboración y redacción de publicaciones. Publicaciones y búsqueda bibliográfica: El estilo Vancouver y el Estilo Harvard.

Modalidad de dictado

Todos los contenidos serán adaptados a la especialidad en 30 horas de clases presenciales teórico-prácticas. Se utilizarán además libros y materiales impresos transmitidos por vía electrónica para análisis y resolución de problemas en forma individual que deberán luego ser retransmitidos por la misma vía para sugerencias y evaluación. Para posibilitar una participación activa de los alumnos, el contacto a distancia con las docentes será individual y permanente.



Ord. N°

34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-24-

Los contenidos de estadística serán adaptados a investigación en la especialidad. Se utilizarán libros y los estudiantes dispondrán desde el principio de un programa de bioestadística para computación basado en los principios del curso. Por vía electrónica los estudiantes recibirán problemas típicos para cada uno de los contenidos que deberán completar y devolver al docente por la misma vía. Los tópicos son secuenciales por lo que cada uno es requisito del siguiente. El desempeño docente será evaluado por los alumnos a través de una planilla de evaluación elaborada a tal efecto.

Evaluación durante el dictado

Se evaluarán las destrezas y habilidades alcanzadas para resolver problemas concretos relacionados con los contenidos. La evaluación será permanente a todo lo largo del curso. La calificación final representará el promedio de las calificaciones parciales obtenidas y de la evaluación final.

Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Rodríguez Echandía E., Álvarez EO; Introducción a la Metodología Operativa de la Investigación Clínica. Manual en preparación.
- Textos de estadística. Cualquier texto disponible en Estadística aplicada a las Ciencias Biológicas es útil. Se sugiere consultar a los mencionados en Bibliografía Complementaria.

Bibliografía Complementaria

- Klimovsky, Gregorio; "Las desventuras del conocimiento científico: una introducción a la epistemología", Z Editora, 5ª edición, 2001.
- Norman GR, Streiner DL. Diostatistics, the Bare Essentials. Mosby Year Book, 1994.
- Riegelman, Richard K. & Hirsch, Roben P.; "Cómo estudiar un estudio y probar una prueba: lectura crítica de la literatura médica", Organización Panamericana de la Salud, Publicación Científica N° 531, 1992.
- Steel RGD, Torrie JH, Dickey DA. Principles and Procedures of Statistics. A Biometrical Approach (3rd. edition), McGraw Hill, 1997.

MÓDULO: DERECHO PENAL II y DERECHO PROCESAL PENAL

Programa

Objetivos

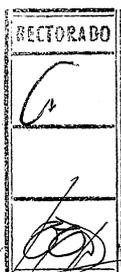
El alumno, al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo, deberá ser capaz de:

- Conocer, en general, el proceso penal es decir, los procedimientos o las formas que la justicia exige frente a la acusación por un delito.
- Adquirir conocimientos sobre la competencia del médico legista y sus límites.
- Conocer la importancia de la investigación de cuestiones médicas dentro de la investigación general del hecho.

Contenidos

Unidad 1

Esquema general del proceso penal. El derecho procesal penal. La acción penal. La acción procesal y la acción sustancial. Instancias privadas y de acción pública. Obstáculos constitucionales a la promoción de la acción.



Ord. N° 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-25-

Unidad 2

Competencia. Jurisdicción. Inhibición. Recusación. Sujetos procesales. Ministerio público. Imputado Actor civil. Querellante particular.

Unidad 3

Actos procesales. Actos de comunicación procesal. Teoría de la prueba: Medios de prueba. Sanciones procesales. Nulidades. Observaciones. Impugnaciones.

Unidad 4

Procedimiento penal. Investigación preliminar. Papel del médico legista. Juicio común. Juicios especiales.

Unidad 5

Recursos ordinarios y extraordinarios.

Unidad 6

Libertad provisoria. Ejecución penal. Régimen de la ejecución de la pena privativa de la libertad. Ley 24.660: artículo 33°. Excarcelación.

Modalidad de Dictado

Clases teóricas

Aplicación en la medicina legal

Evaluación

Cuestionario estructurado

Carga Horaria

20 horas.

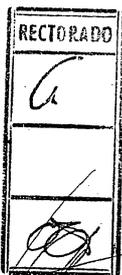
Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Creus Carlos. Derecho Penal Comentado. Parte General. 1999. Especial Tomo I y II. 1997 y 1993. Editorial Astrea 1999.
- Ellwards C. E. Régimen de ejecución de las penas privativas de la libertad.
- Frías Caballero J. Capacidad de Culpabilidad Penal. Editorial Hammurabí. 1994.
- Núñez Ricardo. Derecho Penal Argentino. Tomo I y II. Editorial Lerner 1987.
- Roxin Claus. Derecho Penal. Parte General. Editorial Civitas. 1997.
- Scler Sebastián. Derecho Penal Argentino. Tomo I y II. Editorial Tea. 1992.
- Zaffaroni Eugenio. Manual de Derecho Penal. Parte General. Editorial Ediar. 1997.

Bibliografía Complementaria

- Bacigalupo E. 2ª Edición Editorial-Hammurabi. 2004.
- Donna Edgardo Alberto. 4 tomos. El Código Penal y su Interpretación en la Jurisprudencia. Editorial Rubinzal-Culzani. 2004-2006.
- Welzel Hans. Derecho Penal. Parte General. Editorial De Palma. 1956.
- Viñas R.H. Delincuencia Juvenil y Derecho Penal de Menores. Editorial Ediar. 1983.



Ord. N°

34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-26-

MÓDULO: TOXICOLOGÍA

Programa

Objetivos Generales

El alumno, al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo, deberá ser capaz de:

1. Brindar un espacio de reflexión donde se valoren los riesgos de intoxicación por la exposición a distintos compuestos, no siempre reconocidos como potencialmente peligrosos.
2. Estimular el trabajo en equipo, en el abordaje de ciertas intoxicaciones, como son el alcohol, y la utilización de las sustancias de abuso, no solamente con la visión biológica, sino con una visión integral transdisciplinaria.
3. Facilitar la aproximación entre los contenidos de los diversos módulos de la carrera, promoviendo su aplicación.
4. Promover un ámbito fecundo de diálogo e intercambio entre los distintos participantes.
5. Desarrollar una actitud de autoaprendizaje, como pilar en la educación médica continua.
6. Trabajar en la búsqueda de un abordaje, no solo circunscrito al ámbito de la Carrera, sino que con el aporte enriquecedor de otros docentes, podamos dar una respuesta y una estrategia institucional, no solamente a nuestros educandos, sino, también a la comunidad toda a quién finalmente servimos.

Objetivos Específicos

Dar respuesta a la necesidad de actualización de profesionales de la salud en la problemática toxicológica.

Reconocer clínicamente las distintas sustancias químicas capaces de producir daño en el ser humano.

Promover el desarrollo y la adquisición de habilidades y destrezas de los aspectos clínicos y médico legales, fundamentales para el correcto desenvolvimiento del futuro especialista.

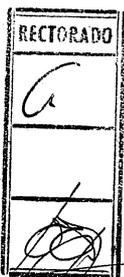
Reconocer en los tóxicos la capacidad de acumularse en el medio y en los seres vivos, siendo capaces de provocar efectos deletéreos a largo plazo, (oncogenicidad, teratogenicidad).

Aportar conocimientos adecuados sobre el riesgo de contaminación ambiental, y sus efectos.

Programa Sintético

Intoxicaciones por sustancias de abuso. Frecuencia. Manifestaciones clínicas. Magnitud del daño que producen en el organismo, en la familia, y en la sociedad. Tratamiento. Importancia del abordaje transdisciplinario. Concepto de prevención primaria y secundaria. Intoxicación por plaguicidas. Frecuencia. Manifestaciones clínicas. Tratamiento. Prevención. Acumulación de las sustancias tóxicas en el ambiente, riesgos. Metales y metaloides. Acumulación de las sustancias tóxicas en el organismo, y sus efectos dañinos a largo plazo: teratogenicidad, oncogenicidad. Intoxicaciones por productos de uso doméstico. Frecuencia relativa. Manifestaciones clínicas. Tratamiento. Prevención. Intoxicaciones alimentarias. Toxicidad producida por plantas y animales. Picaduras de insectos. Accidentes por arácnidos y artrópodos. Ofidios. Manifestaciones clínicas. Tratamiento. Medidas preventivas. Tóxicos y lactancia materna. Toxicología ambiental. Enfermedades endémicas de origen tóxico. Intoxicaciones infantiles.

Valor de la prevención toxicológica en la educación médica. Rol del médico, en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las intoxicaciones y accidentes químicos. Promoción de un cambio de actitud.



Ord. N° 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I
-27-

Ejes temáticos

Unidad 1

Uso indebido de drogas: Adicciones. Generalidades. Problema social. Deterioro que producen en el organismo, en la familia, y en la sociedad. Importancia del abordaje transdisciplinario. Dependencia. Tolerancia. Concepto de prevención primaria y secundaria. Diagnóstico diferencial entre las distintas adicciones. Tratamiento. Marihuana. Cocaína. Anfetaminas. Opiáceos. Alucinógenos: LSD, Fenilciclidina, Mezcalina. Cafeína. Nicotina y Tabaco. Depresores del S.N.C.: Barbitúricos. Benzodiazepinas. Alcohol Etilico. Síndromes de abstinencia.

Actividad Práctica:

Seminario -Taller sobre abordaje transdisciplinario de las intoxicaciones por droga de abuso.

Unidad 2

Intoxicación por plaguicidas: Organoclorados. Organofosforados. Carbamatos. Piretroides. Arlticoagulantes orales. Herbicidas. Fungicidas. Estricnina. Fósforo blanco. Repelentes. Antipolillas: naftaleno y paradiclorobenceno.

Actividad Práctica:

Elaboración de algoritmos diagnósticos y tratamiento. Modelo de paciente virtual con intoxicación por COFA.

Unidad 3

Intoxicación por metales: Arsénico. Cinc. Cobre. Cromo. Cadmio. Manganeseo. Mercurio. Plomo. Talio.

Actividad Práctica:

Problemática de la intoxicación por Plomo en nuestro medio.

Unidad 4

Intoxicación por productos de uso doméstico: Limpiadores. Lavandina. Detergentes. Cloro. Esencia de Trementina (aguarrás). Pilas. Acetona. Iodo. Pinturas. Pegamentos. Sustancias poco tóxicas.

Actividad Práctica:

Taller sobre campaña de prevención en el hogar, extensión universitaria.

Unidad 5

Intoxicaciones Alimentarias: Botulismo. Botulismo del lactante. Intoxicación Escombroide. Intoxicación por B. Cereus; Clostridium Perfringes; Estafilococos. Intoxicación Parálitica por Moluscos. Bromato de Potasio.

Actividad Práctica:

Seminario sobre frecuencia de intoxicaciones alimentarias.

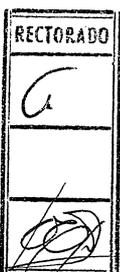
Unidad 6

Toxicología Vegetal: Plantas Medicinales (infusiones); Ornamentales; Alucinógenas; Alimentarias, favismo; Medicinales Exóticas. Hongos Venenosos. Venenos Animales: Ofidios. Arácnidos. Artrópodos. Insectos. Mordeduras. Clínica y tratamiento.

Actividad Práctica:

Estudio de frecuencia de accidentes por animales ponzoñosos en nuestra provincia, (trabajo de investigación de campo).

Ord. N° 34





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I
-28-

Unidad 7

Prevención de las intoxicaciones. Enfermedades endémicas de origen tóxico. Arsenización Fluorosis. Nitritos y Nitratos. Reconocimiento de los factores de riesgo. Nivel de información en la población. Niveles de estrategia en prevención, planificación, programación y estrategias de aplicación.

Modalidades de dictado

Aprendizaje basado en problemas prácticos
Técnicas de taller.
Clases Mediáticas interactivas.

Evaluación durante el dictado

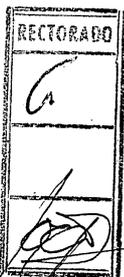
Se llevará a cabo mediante evaluaciones teórico-prácticas, escritas cuestionario de preguntas:
Estructuradas y semiestructuradas
Abiertas

Bibliografía Obligatoria

- Curci Osvaldo Héctor: "Toxicología". López libreros Editores Buenos Aires, Argentina, 1994.
- Dreisbach R., Robertson W.: "Manual de Toxicología Clínica". 6a. Ed. El Manual Moderno. México, 1988.
- Gispert Calabuig J.A.. "Medicina Legal y Toxicología". Editorial Masson-Salvat. ; Año 1992
- Igartúa E. B., Higa J., Lazcano R.: "Clínica Toxicológica". Librería Akadía Editoriaf. Buenos Aires, Argentina, 1993.
- Patitó José A. "Tratado de Medicina Legal y elementos de patología forense". Editorial Quórum. Año 2003.

Bibliografía Complementaria

- Goldfrank L., Flomenbaun N., Lewin N.: "Toxicologic Emergencies". 5ª Ed. Appleton & Lange. Connecticut, U.S.A., 1994.
- Goodman y Gilman: "Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica". 7ª Ed. Edit. Méd. Panamericana. Buenos Aires, Argentina, 1986.
- Gossel Thomas A., Bricker J. Duglas: "Principles of Clinical Toxicology". 3ª Ed. Raven Press, Ltd. New York, United States of America, 1994.
- Litter M.: "Compendio de Farmacología". 4ª Ed. El Ateneo. Buenos Aires; Argentina, 1992.
- Marruecos L., Nogué S., Nona J.: "Toxicología Clínica". Springer-Verlag Ibérica. Barcelona, España, 1993.
- Mazziotti Gerardo E. "Manual Práctico de Medicina Forense". Ediciones Jurídicas Cuyo". Año 2005.
- Repetto M.: A "Toxicología Fundamental". Ediciones Días de Santos, Madrid, España, 1997.
- Talamoni Mónica A.: "Intoxicaciones más Frecuentes en Pediatría". Ediciones H. Macchi, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- Viccellio Peter: "Handbook of Medical Toxicology". Litte, Brown and Co. Massachusetts, United States of America, 1993.



Ord. Nº 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-29-

MÓDULO: DERECHO CIVIL y PROCESAL CIVIL

Programa

Objetivos

El alumno, al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo, deberá ser capaz de:

- Conocer conceptos del derecho civil respecto a persona: Comienzo de la existencia, fecundación extracorpórea. Embriones: su destino.
- Conocer sobre derechos de la personalidad, a la integridad física.
- Conocer y comprender el concepto de dementes desde el derecho civil. Insania. Papel del perito.
- Conocer los conceptos de inhabilitación: Muerte civil. Eutanasia y muerte digna.
- Adquirir nociones del proceso civil: actores civiles, demandas, los peritajes.

Contenidos

Unidad 1

La persona y el Derecho: concepción ius positivista y ius naturalista. El concepto de persona. El comienzo de su existencia: distintos criterios. El Código Civil Argentino. La fecundación extracorpórea y sus cuestiones. Naturaleza y disponibilidad de los gametos. El embrión: su naturaleza Los embriones supernumerarios: su tratamiento y su destino. La persona por nacer: su condición y su capacidad jurídicas. El nacimiento: virtualidad, presunción y viabilidad. Nacimientos múltiples.

Unidad 2

Derechos de la personalidad: concepto, naturaleza y caracteres. El derecho a la vida: su protección legislativa. La cuestión del aborto: criterios soluciones. Derecho a la integridad física: protección legislativa. Los tratamientos quirúrgicos: principios y reglas. Cambio de sexo y prácticas esterilizantes: su problemática. Tratamientos clínicos y exámenes médicos. Tratamientos experimentales. Los trasplantes de órganos: principios deontológicos y requisitos institucionales. Los trasplantes de origen cadavérico. El derecho a la intimidad: concepto Estado de salud, intimidad y prensa.

Unidad 3

Atributos de la personalidad: concepto y caracteres. El estado civil: concepto, elementos y caracteres. Posesión de estado: concepto. Acciones de estado: concepto, clases. La capacidad: concepto caracteres y categorías. Capacidad y discernimiento: distinción. Incapacidad: categorías, clases. Incapacidad de hecho: grados, casos. Menores: sistemas y grados de incapacidad.

Unidad 4

Dementes: concepto y criterio del Código Civil. La enfermedad mental y sus requisitos. La ancianidad: senectud y senilidad. El intervalo lúcido: configuración y efectos. Insanos: condición, situación jurídica y valor de los actos. El juicio de insania: principios generales. La peritación médica: necesidad, carácter, importancia y sustentación. Valoración y eficacia de la pericia: distintos criterios. El demente: condición, situación jurídica y valor de los actos. La libertad personal del demente, internación y derechos del internado Cesación de incapacidad: la rehabilitación, sus presupuestos y procedimiento.

Los sordomudos: concepto y presupuesto jurídicos de la interdicción. Situación jurídica del sordomudo no interdicto. El juicio de interdicción: principios generales. Situación jurídica del sordomudo interdicto. Cesación de interdicción.

Los inhabilitarlos: concepto y casos. El juicio de inhabilitación: principios generales. Situación jurídica del inhabilitado. La rehabilitación.

Ord. N°

34



9.



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-30-

Unidad 5

Fin de la existencia de la persona: la muerte natural Muerte y trasplantes: el criterio legal. Constatación y prueba de la muerte. Comorriencia. Efectos de la muerte: derechos y atributos de la personalidad, derechos patrimoniales y extra patrimoniales. Eutanasia y muerte digna: problemática. Muerte presunta: concepto, casos y efectos.

Unidad 6

Hechos jurídicos: concepto clasificación. Hechos voluntarios: elementos internos, el discernimiento, la intención y la libertad. Concepto y causas optativas de cada uno. Elementos externos: la manifestación de la voluntad y sus formas. Acto jurídico: concepto y clasificación.

Unidad 7

Nociones de derecho procesal civil. El proceso: concepto y clasificación. Principios procesales: enumeración y concepto. Acción, pretensión y demanda: concepto y distinción. Las partes: concepto. Litis consorcio: concepto y clases. La demanda: Concepto y contenido. La defensa: concepto y efecto. La reconvencción: concepto. Rebeldía: concepto y efectos. El tiempo y los plazos: computo de los mismos. Las notificaciones: distintas clases. Los medios de prueba: clases. La prueba pericial: sustanciación. Los alegatos: concepto. Las resoluciones judiciales: distintas clases. Conclusión del proceso: distintos medios. Los recursos: concepto y clasificación de los mismos.

Modalidad del Dictado

Clases teóricas.

Evaluación

Examen escrito de preguntas de múltiple opción.

Carga Horaria

15 horas.

Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

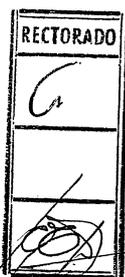
- Belluscio-Zannoni. Código Civil y Leyes Complementarias. Buenos Aires. Astrea. 1988. Arts. 1 a 239, tomo 1 y 5.
- Caseaux-Trigo Represas. Compendio de Derecho de las Obligaciones. La Plata. LEP. 1996. Tomo 2 Capítulos XXX al XXXVI.
- Dantonio. Derecho de Familia. Tomos I y II. Edición Rubinzal-Culzoni. 2001.
- Llambias Jorge Joaquín. Tratado de Derecho Civil. Buenos Aires. Editorial Perrot. Tomo 1. Parte General. Capítulos I, V y VI. 1961.
- Palacio Lino. Derecho Procesal Civil. Buenos Aires. Abeledo Perrot. 1979. Tomo II (Sujetos del proceso, capítulos I a VI).
- Podetti José Ramiro. Tratado de la Competencia. Buenos Aires. Ediar. 1954. Cp. I, III, V y IX.

Bibliografía Complementaria

- Rivera Julio Cesar. Instituciones de Derecho Civil Comentado. Doctrina, Jurisprudencia y bibliografía, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni. 2004. Títulos preliminares-personas-artículos 1 a 158.
- Mendez Costa Maria Josefa. Los Principios Jurídicos en las Relaciones de Familia. Santa Fe. Rubinzal-Culzoni. 2006.
- Mosset Iturraspe y otros. Derecho de Danos. Ediciones Hammurabi. Buenos Aires. 1992.
- De Santo Víctor. El Proceso Civil. Buenos Aires. Edición Universidad. 1987. Tomo VII. Cap. I a VI.

Ord. N°

34



d



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-31-

MÓDULO CRIMINOLOGÍA

Programa

Objetivos

El Alumno, al finalizar el cursado y realizar la evaluación de este módulo, deberá ser capaz de:

1. Partiendo de conocimientos básicos de Antropología Filosófica, llegar al enlace con el Derecho Penal y su sujeto "EL HOMBRE PLENARIO"
2. Relacionar al hombre con su medio circundante inmediato, cercano y lejano, para llegar a una perspectiva global del hombre y sus circunstancias.
3. Servirse de la evolución de la ciencia criminológica, a través de las diferentes etapas por las que pasó; para entender nuestra posición en el momento histórico contemporáneo y poder proyectarse al futuro.
4. Acercarse a interpretar e interrelacionar los engranajes del "acto criminal": víctima, victimario; lo microsocio: interrelaciones familiares, amistades, el barrio, etc., y lo macrosocio: económico, social, cultural, político, etc.
5. Tratar de que esta ciencia le resulte una herramienta importante en el ejercicio de la especialidad en la que se debe tener una mente crítica y científica, abierta, amplia y permeable, ya que ayuda a tener una visión globalizada del hecho.

Contenidos

Unidad 1

EL HOMBRE: conocimientos básicos de Antropología Filosófica. Evolución desde el punto de vista antropológico del Derecho Penal. El Hombre Plenario.

Unidad 2

CRIMINOLOGÍA como ciencia: conceptos generales. Evolución. Ubicación de la criminología dentro de las llamadas ciencias penales. División de la criminología. Integración con otras ciencias.

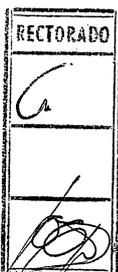
Unidad 3

LAS ESCUELAS PENALES: conceptos generales, evolución. Concepción biopsicológica del delito. Concepto de constitución y disposición. Tipos. La constitución delincuencial. La herencia criminológica. Genealogía del delincuente.

Unidad 4

EL DELITO:

- a- VICTIMA: nociones de victimología, modernas técnicas de interrogatorio,
- b- VICTIMARIO: situaciones diversas según sexo, educación, entorno. Tipo de delincuentes. Factores desencadenantes y predisponentes: desorganización social, marginalidad, conducta desviada y delincuencia. La teoría de la subcultura. Estudio de la personalidad del delincuente. Psicogénesis delictiva. Alcoholismo y toxicomanías en relación con la delincuencia. Diagnóstico y pronóstico criminológico. El estado peligroso.
- c- EL HECHO DELICTIVO: relación con los tipos penales, encuadre. La delincuencia infantojuvenil. Etiología. Clasificación. Interpretación psicogenética. Legislación especial. La delincuencia femenina. Prostitución y delito. La pareja delincuente.



Ord. Nº 34



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-32-

Unidad 5

SISTEMAS PENALES: conceptos generales, objetivos de evolución. La terapéutica criminal. La función de la criminología en la ejecución de las penas y en el tratamiento del delincuente. Penología y Criminología. Distintos sistemas. Establecimientos para menores. Adultos Mujeres y alienados. Establecimientos especiales. La pena.

Concepto. Sanciones penales del Código Penal Argentino. Leyes especiales. Probation. Otras penas sustitutas.

Unidad 6

REINSERCIÓN SOCIAL: víctima y victimario. Terapéutica criminal. Establecimientos para tal fin. Prevención de la reincidencia. Concepto de adaptabilidad.

Unidad 7

ROL DEL MÉDICO LEGISTA en la "SITUACIÓN" y el esclarecimiento del delito.

Modalidad del Dictado

Clases teóricas.

Talleres de trabajo

Evaluación

Cuestionarios estructurados y no estructurados. Parciales.

Carga Horaria

10 horas.

Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- Frías Caballero. Imputabilidad Penal. Ediar Bs. As. 1981.
- Frías Caballero. Teoría del Delito. Editorial -Hammurabi 1993.
- Garrido Genovés Vicente -Redondo Illescas Santiago. Manual de Criminología Aplicada. Ediciones Jurídicas Cuyo 1997.
- Marcó del Pont Luis. Manual de Criminología. Penología y Sistemas Carcelarios. Ed. Lerner 1991.
- Nuñez R.C. La Cuestión de los Delitos y Contravenciones. Su base constitucional. Editorial Lerner 1985.
- Queman E. Evolución de la Pena Privativa de Libertad y Regímenes Carcelarios. Editorial Pannedille. 1971.

Bibliografía Complementaria

- Beccaria C.B. De los Delitos y de las Penas Carcelarias. Editorial Egea. Bs. As. 1958.
- Bonnet Emilio F. Medicina Legal -28 Edición. Tomo II. Libreros López Editores 1993.
- P. Kart Mackal. Teorías Psicológicas de la Agresión. Editorial Pirámide S.A. Madrid 1979.

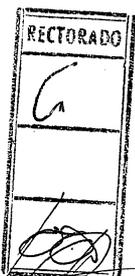
MODULO SOCIOLOGÍA

Objetivos:

Al finalizar el curso y realizada la evaluación, el alumno deberá ser capaz de:

- 1) Analizar aquellos autores de la Sociología que han contribuido teóricamente al desarrollo de los estudios criminológicos contemporáneos.

Ord. N° 34





"2007 – Año de la Seguridad Vial"

Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

-33-

- 2) Comprender la importancia de la elaboración sistemática de las categorías sociológicas, para obtener un mayor grado de rigor científico en las tareas de investigación, en el campo criminológico.
- 3) Desarrollar la capacidad de análisis crítico de las problemáticas criminológicas en relación con el contexto social y la coyuntura histórica concreta.
- 4) Contribuir a los estudios interdisciplinarios de la criminología, en relación a la Sociología y la medicina legal.

CONTENIDOS:

Unidad 1

Aparición del Pensamiento Sociológico. Contexto histórico y producciones teórico-metodológicos.

Unidad 2

Modelos de Sociedades en el análisis Sociológico. Sociedad Industrial, Capitalismo y Positivismo. Modelo evolutivo. Estructural Funcionalismo. Modelo del Equilibrio frente al Conflicto.

Unidad 3

Tipos de Relaciones Sociales y Tipos de Sociedades. Integración, Conducta desviada y Conflicto Social.

Unidad 4

Concepto y concepciones de la Conducta Desviada. Un modelo de Construcción de la Conducta Desviada. Condiciones necesarias y Condiciones Precipitantes.

Unidad 5

Aportes críticos a la Criminología. El análisis comparativo de la teoría de la Anomia; la Escuela de Chicago y la Teoría del Conflicto. La Nueva Criminología. Concepto.

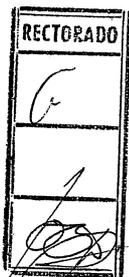
Modalidad del Dictado:

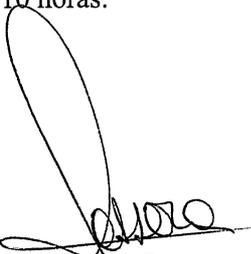
Clases Teóricas - Prácticas sobre casos y Lecturas de Grupo.
Talleres de Trabajo

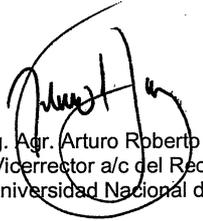
Evaluación:

Cuestionarios estructurados y no estructurados

Carga horaria: 10 horas.




Dr. Carlos B. Passera
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Arturo Roberto Somoza
Vicerrector a/c del Rectorado
Universidad Nacional de Cuyo

Ord. N° 34